

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: PERTENENCIA No. 2021-00206
DEMANDANTE: ELMER ERNESTO GORDILLO DÍAZ
DEMANDADOS: ROSA CONEJO y OTROS.

Anexar a las presentes diligencias para que surtan los efectos legales respectivos las comunicaciones procedentes de la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, donde da a conocer que una vez revisado el inventario de bienes inmuebles urbanos y rurales recibidos por la FRV a la fecha no se encontró inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 172-90003 y el acuse de recibido de la comunicación enviada al Instituto Geográfico Agustín Codazzi -fls. 33 a 36-.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez

B.C.S.C.

15-